

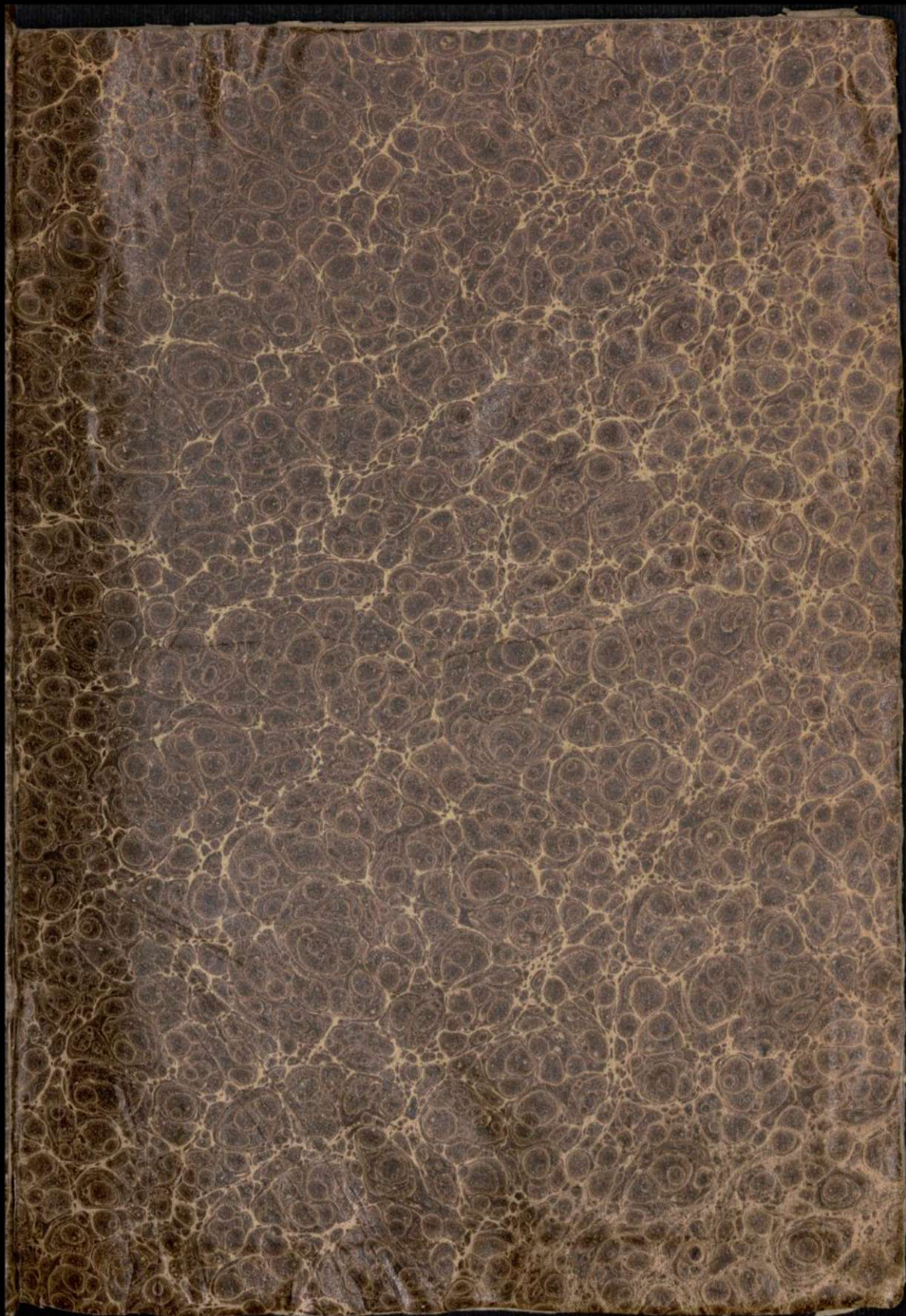
PAPELES
VARIOS

08

MED
5944

V37 p

BIBLIOTECA
DE MEDICINA
EST. 87
TAB. 5
NÚM. 8
MADRID



MED. 5944

5-1-108

Papeles varios.

08.

V. 37. p

Contiene:

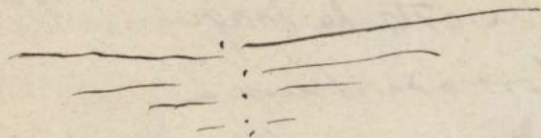
- N.º 1. = Gensou por P. Fr. Josef del Salvador.
- " 2. = Muerte de Joaquin Murat.
- " 2^{bis} = Correo de Murcia.
- " 3. = Diario de Santiago.
- " 4. = El Patriota.
- " 5. = El Tribuno del Pueblo Español.
- " 6. = Mercurio Español.
- " 7. = Atalaya de la Mancha.
- " 8. = El Publicista Español.
- " 9. = Clamor de la Justicia...
- " 10. = Reclamacion del Pueblo Español...
- " 11. = Constitucion de la Monarquia...
- " 12. = Listas de Compañias comices, imprezas y mus.
- " 13. = Relacion de las exequias de Luis XVI.
- " 14. = Toma de Schweidnitz.
- " 15. = Desposorios de Felipe Quinto con la Princesa de Parma Isabel Barbara.

N.º 16 = Diario de lo sucedido en el sitio de Parua.

" 17 = Carta de Mexico.

" 18 = Poesias varias, impresas y raras.

" 19 = Extracto de una carta de Tucuman.



41-2-C-29

SERMON

DEL

VIÉRNES TERCERO DE QUARESMA

PREDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR

EN SU REAL CAPILLA

EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1815.

POR

EL M. R. P. Mtro. Fr. JOSEF DEL SALVADOR, Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Teología, Escritor de su Orden, Exáminador Sinodal del Arzobispado de Toledo y Obispado de Córdoba, Calificador de la Inquisicion de Corte, Teólogo Consultor de la Purísima Concepcion de María Santísima, Misionero Apostólico, y Predicador del Rey nuestro Señor.

CON LICENCIA

MADRID IMPRENTA DE DON FRANCISCO DE LA PARTE.

1815.

Se hallará en las librerías de Ranz, calle de la Cruz, y de Dávila, calle de Carretas.



SERMON

DEL

VIERNES TERCERO DE CUARLES

PREDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR

EN SU REAL CASILLA

EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1815.

POR

EL M. R. P. Mtro. Fr. JOSE DEL SALVADOR,
Comisario de Real Caxa, Ex-actor de Teologia, Ex-actor de
teologia, Examinador Sincro del Arzobispado de Toledo
y Obispos de Corcha, Calificador de la Inquisicion de Corcha,
y Obispos de Corcha, Calificador de la Inquisicion de Madrid, San-
tidad, Misionero Apostolico, y Predicador del Rey
nuestro Señor.



CON LICENCIA

MADRID IMPRENTA DE DON FRANCISCO DE LA PARRA

1815

Se halla en las librerias de Ruiz, calle de la Cruz, y de Dávila, calle de Carretas.

*Malos malè perdet , et vineam suam locabit aliis
agricolis...*

MAT. CAP. XXI. LUC. CAP. XX.

SEÑOR.

Dios no fia á los hombres la penetracion de sus juicios , ni la comprehension de la sentencia consiguiente á ellos. Por sí mismo los expone quando le place , justifica su causa , dexa sin escusa al pecador , y decide irrevocablemente sobre la suerte á que lo hace acreedor su buena ó mala conducta. El Orador cristiano no es mas que un Ministro, un instrumento por donde se comunica á V. M. y al Pueblo su palabra , y se hace saber el castigo que tiene decretado contra el hombre injusto , contra los malos administradores y colonos de aquella misteriosa viña que justamente ocupa hoy el campo del Evangelio ; de aquella viña que el mismo Salvador plantó á costa de mil fatigas , que regó con su preciosísima sangre , que enriqueció con los Santos Sacramentos , que fecundó con su doctrina , que puso baxo el amparo de María Santísima , torre admirable de David , de donde penden mil escudos á nuestro favor ; de aquella viña...
Digámoslo de una vez , Señor ; del Reyno de

las Españas, heredad escogida que el gran Padre de familias ha puesto á vuestro cuidado con tantos prodigios como vos sabeis, y cuyos frutos deben corresponder á su paternal amor. La sentencia que se pronuncia es contra los malos colonos, no contra los buenos: atemoriza al impío, al paso que consuela al justo; confunde al operario perezoso; pero en V. M. solo debe producir el efecto de una exquisita, cristiana vigilancia, qual es menester para su mejor administracion. Jesucristo, Padre de familias, que la adopta, y la Iglesia que hoy nos la propone, aspiran á tanto bien... *Malos malè perdet, et vineam suam dabit aliis agricolis.* No hay apelacion. El Señor lo dice, y lo cumplirá. El colono que no trabaja bien la hacienda, el Rey que no administra con equidad el Reyno, se expone á ser despojado de él. ¡Terrible anatema! y tanto que al oír los Judíos esta amenaza, dice el Evangelio, que respondieron: *¡Absit!* ¡No lo permita Dios! ¿Pero respecto á nosotros podrá verificarse tanto mal? No, no lo espero yo mediando la rectitud de V. M., mas es preciso temerlo para que no se verifique.

Por no hacerlo así, pierde Baltasar el Reyno, la vida y el alma, á pesar que tenia un Santo Daniel á su lado, que le previno con tiempo la ruina de su trono. Saul pierde el cetro, la vida y el alma por su mala administracion, sin que le valieran las oraciones y mediacion de un Profeta tan acreditado como Samuel. Roboan ve hacerse pedazos su Reyno, y pasar á diversas manos en castigo de su capricho, y del desprecio con que miró el

consejo de los ancianos. Acab experimenta semejante y mas infeliz suerte por su perversa conducta, de que tantas veces le avisó el grande Profeta Elías. Los Romanos pierden las Españas; los Godos las ven pasar á los Agarenos; y en nuestros dias la Europa toda....

¿Pero á que me canso? V. M., Señor, es testigo como de vista; es el que mas próximamente ha presenciado esta respetable verdad, este testimonio de la infalible sentencia que Jesucristo nos propone hoy en el Evangelio. Su memoria, su meditacion asegura vuestra felicidad y la de toda la Nacion. El Padre de familias ve que no podeis asistir personalmente á todas las partes de esta grande viña; ve que por indispensable necesidad teneis que valeros de operarios para su cultivo. Pues si quereis, Señor, hacer vuestra felicidad y la nuestra; si quereis evitar el golpe de esta sentencia, debeis velar, y aplicarla á los colonos á quienes encomendais el cultivo, quando no cumplen con su obligacion... *Malos malè perdet*. El persuadiros, Señor, esta vigilancia será el asunto de mi oracion. No puede ser mas digno de vuestro cuidado. Para exponerlo con la utilidad que deseo á vuestra grande alma y á toda la Nacion, necesito de la divina gracia.... *Ave Maria*.

Malos malè perdet &c.

§ I.

¡Que viva! ¡Que eficaz es la palabra de Dios!
¡Señor, el Apóstol S. Pablo pondera dignamente

quan viva y eficaz sea la palabra de Dios!.. *Vivus est sermo Dei, et efficax*. Mas penetrante que la espada de dos filos; y llega su finura hasta dividir el alma del espíritu, hasta descubrir los pensamientos mas ocultos del corazon... *Discretor cogitationum cordis*. Esta inefable qualidad, que puede considerarse en todas las palabras que Dios dirige á sus criaturas, conviene muy particularmente á la terrible sentencia que hoy se pronuncia contra los malos colonos de la viña.... *Malos malè perdet*. Nadie la considera con cuidado, que no experimente los mas saludables efectos. Ella basta para reformar, y hacer vigilante al colono, al administrador, al Rey mas distraido.

Si dudais de mi palabra, oid, Señor, á la grande Teresa de Jesus mi Madre, gloria de España y alegría de la celestial Jerusalem. Era esta esclarecida Virgen tiernamente adicta y aposionada por el trono de S. Fernando, que vos dignamente ocupais. Tenia particular amor y correspondencia con vuestro inmortal abuelo el justo, el prudente Felipe II. Y compadecida de que cercado de tantos que le adulaban, no tenia un hombre que le dixese la verdad, como necesitaba en ciertas actuales circunstancias, la Santa determinó decírsela, porque lo amaba. Se enternecia su corazon, pero diria: mas vale que padezca mi corazon, que no que se pierda mi Rey y mi Reyno. No podia subir á esta cátedra á predicar; porque, aunque era Doctora de la Iglesia, lo impedia el ser muger. Mas como Embaxadora del Rey eterno, *Regis superni nuntia*, le comunicó en solas dos líneas de una carta quanto

llevo dicho, y me falta que decir en esta oracion. Tales son sus palabras: *Acordaos, Señor, que Saul fué Rey escogido y ungido.*

Al leer este papel aquel grande Príncipe, dice la historia, que se sobrecogió un poco; que luego conoció le hablaba Dios por medio de aquella celestial heroyna; que volvió sobre sí de ciertos descuidos que lo ponian en peligro; que veló, y consiguió en gran parte la felicidad de su Reyno; y que se perfeccionó en términos de que á poco tiempo la V. Estefanía de los Apóstoles, hija de la Santa, lo vió salir triunfante del tribunal de Dios, favorecido de la Virgen Santísima, á quien habia hecho particulares servicios.

Yo, Señor, no tengo el fervor de espíritu de Santa Teresa de Jesus; pero á nadie cedo en el amor y deseo de vuestra felicidad y la del Reyno, siendo este todo mi interes: vos lo sabeis. Porque os amo, no os adulo; os digo claramente la verdad; os repito con mi Santa Madre: *Acordaos, inmortal FERNANDO, que Saul fué Rey, que fué escogido por Dios, que fué ungido por su Profeta, y que al fin fué desechado de Dios, que perdió la vida, el alma y el Reyno por no cumplir con su obligacion.* Señor, en la sentencia de la Santa está como recopilado el Evangelio, en que hoy se nos dice que el Padre de familias perderá los malos colonos de la viña, y la dará á otros que la administren con fruto... *Malos malè perdet.*

Ahora bien, ¿no podré yo contar con vuestro inocente corazon para iguales ó mayores frutos que los que produxeron estas palabras en el de

vuestro heroyco abuelo Felipe II? ; Ah! Sí. No me queda la menor duda. Ya os veo vigilante arrojando de vuestro lado á los que no os aman , ni os dicen la verdad. Ya os veo entresacando de las Oficinas y Secretarías la basura (si me es permitido decirlo así) que iniquamente se ha introducido en ellas en los últimos tiempos de confusion. Ya os veo visitando los operarios de la viña , exáminando su trabajo , y trabajando porque rinda el mas sazonado fruto en su tiempo. Si no sucediese así , sabed , Señor , que así debe suceder para ser feliz V. M. y su Reyno.

Por exemplo , hay en la viña de España operarios de Hacienda: estos deben tener manos muy limpias , intenciones muy puras y obras muy calificadas , para no interesarse injustamente por sí , por sus amigos , por sus parientes , por sus aliados , por los que no tienen mérito alguno , en el uso de los caudales del Reyno , en el repartimiento de los empleos. ; Pero que sucede? ; Ah Señor! Yo salgo de considerar esta grande obligacion , y encuentro al Pueblo que ve , que suspira , que llora todo lo contrario. Encuentro que apenas entra alguno de estos operarios en un elevado empleo , quando se levanta con él toda su casa , su familia , sus amigos ; y esto á la faz de la Nacion , olvidados de que los están mirando mil ofendidos y defraudados en su conocido mérito ; mil , que teniendo derecho de justicia á un empleo , se les niega , y se da á quien no lo merece , tal vez en pago de una iniquidad , por mediacion é interes de la cómplice de sus delitos. ; Que horror , Señor! pero ello suce-

de así. La viña no fructifica mas que abrojos y espinas; esto es, sentimientos, clamores, quejas que no podreis remediar, sino fulminando la sentencia del Padre de familias, y quitando de enmedio á tan perversos colonos... *Malos malè perdet.*

Tambien hay en la viña de España operarios de la guerra. Los individuos de este ramo como defensores de la Patria tienen derecho á que se haga justicia á su heroísmo; á que se observe el orden debido en la dispensacion de grados y de premios; á que se atienda con preferencia al mayor mérito; á que jamas se vean pospuestos el valor y el trabajo á la cobardía y ociosidad. Este exige grandemente una profesion en que tiene tanta parte el honor. ¿Pero sucede así? Ah Señor! Miles de militares de mérito lloran la falta de equidad, el desorden escandaloso que contra vuestras justas intenciones hay en esta parte. Miles de hombres de valor ven saltar sobre sus personas á otros tantos, que por intrigas y empeños hacen pasar un mérito figurado, y obscurecen el verdadero para que no sea conocido. Miles de hombres valientes y fieles á la Patria ven á otros tantos tiznados con la infidencia, que cubren con el velo del interés, y se levantan con los grados que á otros se debian de justicia. Miles de héroes llenos de heridas, cosidos á balazos, acreedores á los mayores premios, se hallan postrados de necesidad, dispersos por todo el ámbito de la Nacion, y tal vez en una cárcel, porque no tienen quien se compadezca de su desgracia, quien saque la cara por su justicia. Estos claman, levantan las manos al Cielo, y piden de jus-

ticia á V. M. que aplique á los malos colonos de esta clase la sentencia del Padre de familias... *Malos malè perdet.*

Hay por fin en la viña de España innumerables operarios de justicia repartidos en Tribunales, Gobiernos, y variedad de destinos, en que deben administrarla. ¿Pero que de confusion y desorden no se ofrece en esta clase de operarios? Yo doy una vuelta de vista por toda la Península, exámino los sentimientos de sus habitantes, oigo sus voces, reflexiono sobre sus quejas, y se me ofrece todo el ámbito de España como un Hospital semejante al de la piscina de Silve, donde cada uno llora su desgraciada suerte. Unos claman porque el poder obscurece su justicia, porque el empeño ha inclinado el peso hácia la parte contraria, porque se ha sepultado su derecho, sin esperanza de que parezca hasta el fin del mundo. Otros suspiran la falta de dinero para hacer valer su derecho y su justicia, sin cuyo auxilio ven perdidos sus trabajos y fatigas. Miles de agraviados se quejan, porque con el título de *derechos* en el seguimiento de su causa, les han robado quanto tenían, los han dexado prostrados en el lecho de la miseria, de que no se levantarán jamas, si Jesucristo no baxá á darles la mano como al Paralítico del Evangelio. Señor, esta conducta de tan malos colonos desconsuela á la Nacion, la llena de dolor, la lleva al término fatal de una peligrosísima desconfianza, y exige poderosamente que V. M. les aplique la sentencia de Padre de familias... *Malos malè perdet... &c.*

§. II.

¿ Pero que , Señor , hemos de ser tan desgraciados , que despues de cantar la victoria sobre los enemigos extraños , nos pongan en tanto peligro los domésticos ? ¿ Será posible que despues de trabajar V. M. en buscar hombres , que con el desempeño exácto de su obligacion hagan nuestra felicidad , ha de producir en lugar de fruto , espinas y abrojos la viña de nuestra Nacion ? ¿ Será posible , que habiendo tantos Magistrados y Ministros , que tantas pruebas han dado de fidelidad á V. M. , la Patria y Religion hasta sufrir mil trabajos , y aun exponer su vida , puedan ser omisos ó infieles en el desempeño de su obligacion ? Sera posible?...

¡ Ah ! Desde aquí me parece estoy oyendo á varios Ministros que dicen “ por mí no falta la felicidad de la Nacion : yo no puedo hacer mas : yo trabajo , y me desvelo para acertar con lo justo ; lo propongo como conviene ; pero *inimicus homo*... Una mano oculta , un hombre enemigo siembra zizaña y hacen inútiles todas mis fatigas.” ¿ Que desgracia ! “ Por mí no falta , dice el otro Magistrado ; yo executo quanto el Rey me manda y prescriben las Leyes ; estudio para decidir con acierto ; me informo para no perjudicar en las consultas al verdadero mérito ; pero *inimicus homo* : el hombre enemigo , la mano oculta desbarata y echa por tierra todo mi trabajo.” ¿ Que dolor ! Oigo á los Generales de mérito y antigüedad en el Ejército que contestan : “ yo procuro en todo la felicidad del sol-

dado; clamo y trabajo porque nada le falte; solicito la equidad en la distribución de grados y de premios; y por todos caminos represento por la mejor organización del Ejército; pero *inimicus homo*: el hombre enemigo frustra mis ideas, inutiliza mis planes, y nos pone á todos en los mayores apuros. A este modo, Señor, se explican muchos operarios que V. M. tiene destinados al cultivo de esta grande viña.

¿Pero quien será esta mano oculta? ¿Quien será este hombre enemigo, que inutiliza las sanísimas intenciones de V. M. y el trabajo de sus colonos? ; Ah Señor! alerta, que no está léjos quien hace tanto mal. Entre nosotros anda. Es fácil descubrirlo si lo buscamos con cuidado. Ya lo veo. Voy á decir quien es... Pero no... En este lugar no puede nombrarse el pecador... Daré las señas sin descubrir la persona. Esto bastará para nuestro remedio. Oidlo.. Hombre enemigo es el que no quiere la paz; el que comé y se engruesa con la discordia; el que se recrea mirando á los españoles desunidos y encontrados; el que no se muestra sensible á la sentencia del Salvador, que asegura la desolacion del Reyno dividido en sí; el que desprecia la oracion del mismo divino Maestro, que clama al Eterno Padre porque todos seamos una misma cosa por amor, así como lo son el Padre y el Hijo por naturaleza; el que no pondera el zelo y empeño especial que el Apóstol San Pablo tuvo para clavar esta importantísima verdad en el corazon de los cristianos. Este propiamente es un Anticristo; una fiera que tiene corazon y obras de lo que es, y que debe ser

arrojado á las selvas y bosques para que viva con sus semejantes.

Hombre enemigo es tambien , el que gritando á voces *viva Fernando, la Patria y Religion*, se introduce en el Gobierno, trastorna el órden con disimulo, hartando entretanto su furiosa ambicion con empleos, rentas y honores á costa de la inocente Nacion. Este enemigo es fácil de conocer. Observe V. M. á los que se le presenten, aunque sea con planes y proyectos de economía á favor de la Patria; míreles V. M. á las manos quando se retiran; y si llevan carne en las uñas, esto es, algun empleo &c. &c. no hay que dudar que son los que buscamos, los que nos hacen tanto mal, los que han dado ocasion al nuevo adagio, que repiten hasta los niños por las calles; á saber: *viva Fernando, y vamos robando.*

Hombre enemigo es por último, el que hace inútiles ó entorpece las justas y sabias determinaciones de V. M., privando á la mayor parte de la Nacion de los preciosos efectos que por ellas se le habian de comunicar. ¿Pero que de conseqüencias funestas no trae consigo este desórden? ¡Ah! Los Ministros del Altar las experimentan; vuestros Militares las lloran, y los enemigos del Trono toman de ellos ocasion para censurarlo y batirlo en quanto alcanza su maledicencia. En fin, Señor, este hombre enemigo, dice San Agustin, que es el diablo vestido de carne; pero tan sutil, que trabaja por meterse hasta en vuestro mismo Gabinete á sembrar zizaña, y separaros de esos dos Angeles que Dios puso á vuestro lado para haceros compañía, y procurar por

todos caminos vuestro consuelo. Ya entendeis, Señor, que hablo de los Señores Infantes. El fin es bien conocido; es el dexaros solo, sin arrimo alguno, para que acometan con mas desembarazo á vuestra grande alma el demonio, el mundo y la carne.

Aquí, Señor, deben resplandecer vuestra vigilancia y justicia, descubriendo y quitando de enmedio este monstruo de la especie humana. Desde el momento que así lo hagais, empezará á florecer y dar copiosos frutos la preciosa viña que el Padre de familias puso á vuestro cuidado. Al momento vereis útiles los sudores de muchos operarios, sin necesidad de fulminar contra ellos la sentencia de despojo. Luego se os presentarán racimos mas pingües que los de la tierra de promision; esto es, notables ventajas á favor de la Religion y de la Patria, dándose á conocer la España por Princesa de todas las Naciones católicas. Luego podreis dar la mas exácta cuenta al gran Padre de familias, diciéndole con verdad y confianza: "Aquí teneis, Señor, la viña que encomendasteis á vuestro Siervo. Yo la recibí llena de espinas, abrojos y otras mil malezas; ahí la teneis floreciente y abundante de sazonados frutos. Es decir: Yo, Señor, recibí este Reyno sin paz, sin union, sin obediencia, sin tranquilidad, dividido en facciones y partidos, hecho un remedo del infierno; ahí lo teneis en union, en paz, en tranquilidad, reconciliados los ánimos, sumisos á Vos, á vuestra Iglesia y á vuestro Siervo. Ahí lo teneis.

Pero que, ¿temeis, Señor, sean vanas mis esperanzas? No por cierto. Vuestra pureza de vida,

vuestro amor á la equidad , vuestras intenciones rectas, vuestra compasion con el pobre y desvalido, los prodigios con que Dios os traxo al Trono de esta heróyca Nación, todo nos asegura que el mismo Dios ha de completar la obra. Suya es la causa, y de su mano vendrá el remedio para todo. El que hizo habitar al leon y al cordero en una choza, hará que se den los brazos, que coman en una mesa, y que duerman baxo de un techo los españoles mas opuestos y encontrados en sus opiniones. Cooperad, Señor, á esta grande obra, y vereis sobre V. M. y sobre vuestro Reyno las bendiciones del Altísimo (1). La misericordia no perjudica á la justicia: uno y otro atributo realzan la Magestad; y usados con la prudencia y pulso que exigen las presentes circunstancias, no solo sostendreis dignamente el título de Católico, de fiel y laborioso Colono de la gran viña de España, sino que tambien se cantará de V. M. por participacion el inefable elogio que por esencia se canta del Rey eterno. *Rex pacificus magnificatus est, cujus vultum desiderat universa terra...* Fernando el

(1) Quando se exhorta á S. M. á que coopere á la reconciliacion y union de los Españoles, no es á bulto y sin discrecion. Los desunidos están en tres clases. La primera es de los muy malos, incorregibles, y de consiguiente irreconciliables. Estos se deben quitar de enmedio. En la segunda clase están los que se apartaron de la causa del Rey por flaqueza ó por un cálculo equivocado. Si éstos se reconocen y dan á partido, es conveniente recibirlos; pero no á la confianza ni á la participacion de empleos, hasta que con su conducta, bien observada por el Gobierno, vayan mereciendo uno y otro. Así queda la autoridad en su vigor, y el Gobierno con trescientos enemigos ménos, que lo serian otros tantos parientes, amigos y apasiona-

justo, el pacífico, ha eternizado su nombre; cuyo amable aspecto desean ver todos sus fieles vasallos. Tanto bien, Señor, me prometo de la vigilancia á que os he exhortado.

¡Dios de mi vida! Jesus de mi corazon! Oid nuestras súplicas; y haced efectivos nuestros deseos á favor de vuestro siervo, nuestro amado Fernando, y de su católico Reyno. Vos sabeis que en vano trabaja el que edifica la casa, el que guarda la Ciudad, si no aplicais la mano de vuestra adorable providencia para consumir la obra. Para cooperar á tanto bien, necesitamos de vuestro particular favor. Necesitamos aquel fuego de caridad que traxiste al mundo; aquel espíritu de paz que anunciaron los Angeles á los pastores, y que tantas veces recomendasteis á vuestros Discípulos para que la predicasen y estampasen en el corazon de los hijos de Adan... *Pax vobis... Pacem relinquo vobis... Pacem meam do vobis...* Así, Señor, seremos un alma y un corazon, como Vos quereis: seremos colonos útiles en la viña de esta católica Nacion; y en compañía del mejor Rey que nos diste por vuestra misericordia, pasaremos á la Ciudad de paz á gozar de vuestra vista en la Gloria. ¡Oh! Así sea, Señor... Amén.

dos del reconciliado. El Rey nuestro Señor nos ha dado un buen exemplo de lo que aquí se exige, admitiendo á la reconciliacion y aun á los empleos, á quien ha sabido merecerlos despues de ser adicto al partido contrario. Esto es muy justo y muy preciso entre Católicos... En la tercera clase están los débiles y volubles á modo de veletas; de estos no se hace caso, aunque se vela sobre ellos...

